

Procedencia ignorada

BOLETÍN

DEL

SINDICATO AGRÍCOLA DEL PARTIDO DE OLOT



REVISTA MENSUAL

Gratuita para los asociados

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 España un año. . . . 3 ptas.
 Extranjero. 4 »
 ANUNCIOS
 á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA
 deberá dirigirse al Presidente
 del Sindicato

REDACCIÓN
 Y ADMINISTRACIÓN
 Calle de San Rafael, 10
 OLOT

SECCION DE ANUNCIOS

N.º 1060.

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES

ABONOS PARA LAS TIERRAS

Premiados en 15 Exposiciones nacionales y extranjeras

GUANO AMONIACO FIJO (Abono completo aplicable á todos los cultivos)

Abonos especiales para la Viña, Patatas, Hortaliza
 y Remolacha azucarera

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS.—Nitratos de sosa
 y de potasa.—Fosfatos minerales y orgánicos.—Escorias Thomas.—Clóruro
 y sulfato de potasa.—Sulfato amónico.—Sulfato de hierro.

AZUFRES GARANTIDOS.—Flor de azufre y sulfato de cobre.—
 Mata Oidium.—Esteatina cúprica—Sulfato de cobre garantido.

**Mata-Oidium sulfatado y Polvo catalán
 contra el Oidium y Mildiu**

FABRICA EN SAN MARTIN DE PROVENSALS

DESPACHO: **J. ALESAN** FREIXURAS, 23
BARCELONA

MAGIN SALA, Horticultor

Callejón de San Antonio, 5 y 7.—OLOT

Venta y selección de semillas de todas clases del país y extranjeras

No perdonando sacrificios, como habrán tenido ocasión de observar mis parroquianos, esta casa ha procurado siempre que sus semillas sean de primera calidad, así como también ha puesto especial cuidado en escoger las variedades de semillas que mejor resultado dan en nuestra comarca, á fin de proporcionarlas para la venta.

DE TOTA
CONFIANSA

Vi natural

DE TOTA
CONFIANSA

procedent de las propietats que posseheix en lo
Camp de Tarragona lo

SENYOR MARQUÉS DE VALLGORNERA

VENDA EN PETIT Y AL ENGROS

Carreró de Sant Antoni, 5.—OLOT.

ARADO GIRATORIO sistema Tubert

(Con patente de invención)

Cinco modelos distintos de arados que sólo se diferencian por sus dimensiones y van marcados con números desde el núm. 0 al 4. —Surtido completo de piezas de recambio para todos los números. Los mismos labradores pueden hacer el cambio de las piezas estropeadas por las nuevas.

Representante en la comarca: D. Bartolomé Font, (SACOT.)

Constructor: D. Martín Tubert, CAMPRODÓN (Geroña.)

Semillas de Plantas medicinales

Melisa.—Frambueso.—Coclearia.—Espino cerval.—Ajedrea.—
Belladona.—Beleño.—Digital.

Paquetes comprimidos de plantas medicinales y para condimento.

Ramón Bolós, farmacéutico.—Olot.

SAL PURA DE CARDONA

Y DE ALTRES CLASSES A PREUS MOLT REDUITS

BOMBAS GRANÍFUGAS, á 3 pessetas una

JOAQUIM SELLAS

Plassa de Mora

🌀 **OLOT** 🌀

(Font del Angel)

SECCION OFICIAL

En la última Junta de gobierno, acordóse celebrar el próximo día 30, feria de San Andrés, una *Conversa* sobre asuntos relativos al Sindicato y en especial al planteamiento de las secciones, la cual tendrá lugar en el local social á las dos de la tarde.

El 19 del pasado mes tuvo lugar la reunión general que estaba anunciada, á la que asistió regular asistencia. En ella el Tesorero de la Junta dió cuenta del estado próspero del Sindicato, y de algunos asuntos en proyecto, leyendo acto seguido el Reglamento interior aprobado por la Junta y el cual se somete á la aprobación general, que fué confirmada por los presentes. Condensa el mismo: I. Espiritu del Sindicato y épocas de sus reuniones. II. Relaciones generales entre los individuos del mismo. III. Organización de las Secciones.

Luego el socio Rdo. Jordá tomando pie de las muestras de productos de la cosecha actual ponderó la necesidad de reformar el modo de ser de la agricultura de esta comarca, aceptando nue-

vos procedimientos y los adelantos que resultaren probados, entrando luego en detalles de algunas de las muestras allí expuestas. Al terminar, los concurrentes pasaron á examinar los precitados productos que eran: *Patatas* seleccionadas Barnadas de 4.º año presentadas por D. Luis Mir, de Olot; magníficas *Manzanas camosas* y dos variedades de *Maiz* una con fenomenal panocha por don Juan Nogareda, de Ridaura; trigo en espigas de las variedades *Rogench*, *Rieti*, *Medea* y *Mocoso* por el Rdo. Jordá y por D. Joaquín Burch, de Biaña, dos variedades de *Maiz* del país muy recomendables, trigo en espiga de *Medea* y *Rieti* y en grano de *Monjuich*, *pais* y *Rieti* y varias clases de patatas Barnadas entre las que se reconocieron las variedades *Ministro*, *Parisien*, *Bolado amarillo*, *Bufè blanco* y *Americanas*, además la monstruosa *Azarina* poseida de París que llamó sobre todas la atención. Los dueños de los ejemplares ofrecieron á los amigos las muestras que se repartieron entre varios para continuar probando su éxito.

SECCION DOCTRINAL

Y va de conversa

VIII

Sidro.—Ola, y ¿d' ahont surt, Sr. Joan per aquestos camins? Ab en Japot arranquém aquesta artiga y ve bè, qu' es hora de la brena y ab sa companyia la passarém millor.

Sr. Joan.—Desitjava estirar las camas

y pendre una miqueta 'l sol y he dat la volta per aquí, sens pensar trovar coneputs, y gustós vos faré conversa fumant un cigarret.

Japot.—Pero volém que avans fassi un trago perque tasti el nostre *vi vert*, qu' aquest any ha sortit bó, encara que tira á poch.

Sr. Joan.—Bó es el *vi vert* y greu me sab que 's perdin las sarments, y un al-

tre dia 'n tractarém d'aixó, are assentemnos, farém el trago y tot fumant parlarém un poch. Crech que tú Isidro per Sant Lluch vas anar á la vila y ja'm dirás que tal va esser la fira.....

Sidro.—Sr. Joan, va esser una fira de molta de gent y de molt bestiar y van dir que 's feren negocis; á lâ tarde vaig anar á reunió dels pagesos, ahont ens ensenyaren mostras de trumfas (n'hi havia de molt grossas), de blats, blatdemoros y altres cosas; un senyó llegí un reglament per fer seccions pèls pobles y aixó no ho vaig entendre bé, perque semblava qu'era en castellá y espero que vosté ho aclarirá.

Sr. Joan.—Encare que jo no hi pogué assistir, ja n'estich enterat, y es perque funcioni tal com deu el Sindicat, s'han de plantejar las *Seccions*, ó sigui organisar en cada poble á tots els que forman part de la Societat perque se coneguin y per estudiar junts lo que més els hi convingui, comprar mercaderías, máquinas en comú perque surtin més barato y millors, y procurar que s'augmentin els companys puig com més serem més forsa representarém.

Sidro y Japot.—Aixó sí que 'ns plau y Dèu fassi qu'aviat hi hagi moltes seccions, perque pèls pobres que tot tant car ho hem de pagar ens seria una millora.

Sr. Joan.—Mireu, companys, aquesta Societat com las altres, son com un arbre, el tronch porta la sava que li donan las brancas que son la sua vida, aixís el Sindicat s'ha d'engroxudir ab el brancam de las seccions, que segons veureu en altre lloch del BOTLLERÍ son d'un funcionament molt senzill, sols se necessitan set personas de bona voluntat per comensar y traure profit de sa unió. Posats en continuo contacte ab la Junta per medi del Delegat ó directores podrán lograr lo que per sí sols, may se bastarian.

Sidro.—¿Y creu vosté que podrán fer-se desseguida seccions?

Sr. Joan.—De cinch á sis es possible, y ajudant Dèu altres se 'n farán y allavors veuréu ahont s'arriva ab unió.—Per avuy adeusiáu, me retiro perque 'l sol, ja vol passar la collada.

B.

SECCION PROFESIONAL

Creyendo de oportunidad los dos documentos que siguen, retiramos el material destinado á esta Sección.

Sesión del 12 de Noviembre (Congreso)

Reforma de las ordenanzas de aduanas en lo relativo al pastoreo y tránsito de ganados en las fronterizas; pretensiones formuladas por el Congreso de la industria corcho-tapone-ra; revisión de los cupos del impuesto de consumos; ruegos del Sr Albó.

«El Sr. ALBÓ: He pedido la palabra

para dirigir varios ruegos al Sr. Ministro de Hacienda, cuya presencia en esta Cámara ante el anuncio de mi intervención agradezco doblemente, en atención á la imperiosidad del cumplimiento de otros deberes ineludibles suyos en la sesión del Senado.

»El Sindicato agrícola del partido de Olot, con laudabilísima iniciativa, secundada por la Cámara Agrícola del Ampurdán, dirigió hace ya algunos meses al Ministerio del muy digno cargo de S. S., una instancia en que, invocando la situación lamentable creada á la

contratación sobre la misma en las zonas fiscales de vigilancia por la legislación vigente, y en particular por su extremado y arbitrario cumplimiento, solicitaban la reforma de aquélla presentando al propio tiempo para que fuera práctico y eficaz, unas bases que fueron elogiadas por diversas y respetables autoridades en la materia y que, de ser aceptadas, constituirían una solución del asunto que dejara igualmente á salvo el interés particular y el del Fisco.

»Su tramitación, impulsada por S. S. con actividad y celo que le agradezco, parece tropezar ahora, no sólo con el inconveniente de requerir para resolverse del concurso de varios ministros, sino además, en particular, con el proyecto de reforma general, de suyo mucho más lenta, de las Ordenanzas de aduanas que acaricia S. S. Bien sé que es ésta precisa y que la complejidad de las materias que abarcan ha de resolverse con unidad de criterio; pero debo llamar la atención de S. S. sobre las aspiraciones del sindicato, que, sin perjuicio de la reforma de las Ordenanzas en su día, desea el recto cumplimiento del segundo párrafo del art. 263, bien interpretado por la Dirección general de Aduanas, según cuyo criterio, una vez inscritos los ganados en el registro especial de cada Municipio, puedan circular libremente dentro de la zona fiscal de vigilancia.

»Eso está perfectamente; pero la inspección regional y comandancia de carabineros, según mis noticias, agrava el cumplimiento de todas las formalidades legales que dicho registro implica, y cuando ha de trasladarse el ganado fuera del término municipal, aunque sea exclusivamente para el pastoreo y ocurra diariamente, exigen un nuevo documento, que se ha dado en llamar *conduce*, que es otro certificado, sin bas-

tante justificación, y cuya validez sólo se extiende á un día ó á algunas horas si se trata del pastoreo, ó de dos ó tres días si de asistencia al mercado ó feria, como ocurre en los que tengo á la vista y á disposición de S. S. Dadas la enorme extensión de la zona fronteriza, que abarca, entre otros muchos, el distrito que tengo la honra de representar, y lo apartadísimo de innumerables núcleos de su población agrícola respecto á la cabeza del distrito municipal por cuya autoridad se libra dicho documento, resultan de ello gravísimos perjuicios á agricultores, tratantes y ganaderos, pérdida inmensa y constante de tiempo, trabas innecesarias y muchas veces costosas y abusos y reclamaciones de todas clases, no obstante la mejor voluntad de los funcionarios municipales.

»He presenciado algunas escenas bien lamentables sobre el particular, y apreciado de cerca lo desastroso de los efectos para la riqueza particular y pública, de la situación actual, tan poco favorable al deseado fomento de la riqueza pecuaria, que exige de parte de S. S. una medida pronta y radical, inspirada fundamentalmente en las consideraciones expuestas, sin perjuicio de la ulterior reforma de las Ordenanzas de aduanas.»

III

ORGANISACIÓ DE LAS SECCIONS

1. Cada municipi ó parroquia ó comarca natural forma una secció, la que nombrará un Delegat que la representi en las reuniones trimestrales. El Delegat será l'intermediari entre la Junta y la Secció. Els associats aïslats s'agregarán á las seccions vehinas.

2. Cada Secció composta de set socis, nomenarà un President, un Secretari y un Tresorer. Aquestos tres assistirán de dret á las reunions generals y trimestrals. En tot hont sia possible el Párroco ó altre sacerdot serà designat per Secretari de la Secció.

3. Las Seccions deurán reunir-se lo més sovint durant las temporadas d'hivern, per l'estudi y discussió de llurs interessos locals y de las qüestions generals que l'hi encarregui la Junta; els

acorts estesos en acta, serán remesos per copia á la Junta.

4. Las Seccions organitzarán depósitos de mercaderías, cooperativas, bibliotecas, compras de máquinas en comú, cobros per la caixa rural y centralizarán las demandas aisladas per trasmetrelas á la Junta de govern. Las seccions s'entendrán entre ellas per la compra y venda de productes de la localitat ó dels de fora que 'ls hi faltin.

(Extret del Reglament interior.)

VARIEDADES

Federació Agrícola Catalana-Balear

VII Congrés Agrícola que ha de celebrar-se els dias 22 y 23 de Maig de 1904 en la vila de Vendrell.

CONVOCATORIA

La «Cambra Agrícola de Vendrell y sa comarca» organitzadora del VII Congrés Agrícola que anyalment celebra la Federació Agrícola Catalana-Balear;

Cumplint l'acort del darrer Congrés celebrat á Manresa en el qual se indicá á aquesta vila com á punt per celebrar lo vinent Congrés;

Secundant las iniciativas de la Federació y atenent lo molt necessaries que han estat, son y serán aquestas reunions ahont los pagesos se coneixin, s'endressin sas impressions, discuteixin sos pensaments y aprenquin á conèixer la forsa que podrian treurer d'anar plegats en defensa dels seus interessos;

Convida á tots los pagesos perteneixents á dita Federació, y als que están fora d'ella, á las sessions que 's tindrán en aquesta vila los dias ja indicats, y en lo lloch y horas que ja 's farán saber degudament.

Serán objecte de discussió pública los se-

güents Temes, quinas ponencias están encomenadas á conegudas personalitats agrícoles, á qui está també confiada la redacció dels Qüestionaris que á son degut temps se reparitarán.

ORDRE DELS TEMAS

I.—Benefici que pot reportar la cria ó recría del bestiar á la agricultura, y per lo tant fins á la viticultura.

II.—Avicultura práctica. Beneficis de la avicultura en la economia doméstica de las casas de pagés.

III.—Contratemp materials ab que s'ha de lluytar en la reconstitució de la vinya sobre ceps americans.

IV.—Contratemp morals ab que 's troba l'agricultor davant de las tribulacions que se li imposan.

V.—La destilació de alcohols en sas relacions ab la viticultura, y concurrencia que en los vins poden fer productes no procedents dels ceps.

VI.—Medis de fomentar las sortidas dels productes de la terra.

L'ordre dels Temes serà donat per la comissió Organitzadora quant se pugui conèixer la importancia de la discussió probable ó bé per facilitar de millor manera dita discussió.

Aquesta Cambra convida á sas iguals, á

tots els Centres y Asociacions agricolas de Catalunya y Balears, y de fora d' aquesta Federació y á tots els pagesos y á tots quants se interessin per la agricultura á que compareguin en dits dias al esmentat Congrés; agrahintlos que lo més prompte possible nomenin los seus Delegats, ab los quals la Comissió Organizadora pugui posarse en intima y constant relació. Se admeterán aquestos nomenaments fins lo dia primer de Janer del vinent any 1904, devent esser degudament autorisats per lo President y Secretari la respectiva Corporació.

Aquesta Cambra Agrícola confia en lo zel de las Asociacions, y els agricultors tots, pera posarse al costat dels que treballan en favor dels primordials interessos de la nostra terra.

Vendrell 27 de Setembre de 1903.

Lo President, *Joan Vilá*.—P. A. de la C. O.
Lo Secretari general, *Rafel Fusté*.

NOTA: Tota la correspondencia deurá remetrems al Secretari general de la Comissió executiva del VII Congrés Agrícola Catalá.—Vendrell.

REVISTA DE OCTUBRE

Las lluvias caídas en este mes han beneficiado al suelo, que se ha puesto esponjoso y apto para la sementera que se ha venido verificando en la comarca en todo su curso y no habiéndose terminado aún.

Concluyóse la recolección de maíz, alforfón, mijo, cuya cosecha ha resultado muy mermada como se había previsto.

La temperatura no ha sufrido el descenso de otros años, habiéndonos dado un benigno otoño.

Durante este mes el mercado-feria y las Ferias de San Lucas han puesto en movimiento á nuestros comarcanos, acudiendo á ellas sobre todo con sus ganados que de una temporada por desgracia está sufriendo baja. Las transacciones en este ramo han sido importantes, en particular en el ganado mular y vacuno. El mercado de granos se ha mantenido flojo por no abundar transacciones.

SECCION DE NOTICIAS

El espíritu de asociación cunde en nuestra clase agrícola, en San Gregorio (Gerona) se ha constituido un nuevo Sindicato; se está planteando otro en Figueras; en Camprodón se celebró una reunión para tratar de organizarse y en Gerona, se han reunido los *cullitès d' avellanas* para asociarse y contraponer á los compradores que asociados ya, desprecian el precio de este fruto.

Como verán nuestros lectores, publicamos la moción que nuestro celoso diputado señor Albó ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda apoyando el proyecto de reforma que instó este Sindicato en favor de la ganadería. Se

ocupó también el Sr. Albó de los deficientes cupos de consumos, de otro interesante asunto de la ganadería de la Cerdaña y recomendó á su vez al Ministro las conclusiones de la reciente Asamblea corcho-taponera celebrada en Gerona.

Lástima que los intereses políticos de partidos se antepongan á los generales del país, y hagan que las soluciones que presentan los Diputados se queden muchas veces relegadas al olvido.

Por nuestra parte no podemos menos que agradecer á nuestro representante en las Cortes, el interés que se toma por nuestros asuntos.



SECCION COMERCIAL

MERCADOS

	OLOT 16 Noviembre.	VICH 14 Noviembre.	GERONA 14 Noviembre.	FIGUERAS 12 Noviembre.
Trigo (<i>Cuartera 80 litros</i>)	19	(55 kil.) 14'75 á 15'25	16'50	16'50 á 17'50
Mezcladizo.	17'50	11'50 á 13	14	14'50 á 15
Centeno.	—	—	14	—
Cebada.	—	(70 lit.) 9	11	10 á 10'50
Avena.	—	7'50	8'75	8'25 á 8'75
Maiz.	14	13	14	12 á 12'50
Mijo.	14'50	15	15'50	15 á 15'50
Panizo.	14	—	14	14 á 15
Judías.	30	23	24 á 28	26 á 32
Habas.	15'50	—	14	13'75 á 14
Habones.	—	—	16	14'75 á 15'25
Alforfón.	12'50	—	—	—
Altramuces.	11'50	—	10	9'75 á 10'25
Arbejas.	16	—	14	12'75 á 13'25
Patatas llano.	10	—	—	11
» americanas y bolado	—	2'25 á 3'25	—	—
Aceite nuevo (<i>mallal</i>).	—	—	—	9'75 á 10
Cerdos para la matanza	2'12	—	—	1'75
Lechones (<i>uno</i>).	18 á 23	10 á 11	—	20 á 40
Corderos año (<i>arroba</i>).	9 á 10	—	—	17 á 20
Vacuno (<i>carniceras</i>).	2	—	—	—
Par bueyes, 4 años.	620 á 660	—	—	—
» » 7 »	780 á 820	—	—	—
Vacas solas.	230 á 280	—	—	—
Huevos (<i>docena</i>).	1'40	1'60	1'60	1'50 á 1'55
Carbón encina (<i>carga</i>)	13	14	—	—
» mezclas »	12	12	—	—

SECCION DE OFERTAS Y DEMANDAS

Finca en venta en los alrededores del lago de Bañolas. —En esta Administración se darán detalles.